Año IX — Viérnes 4 de Abril de 1879. — 1534.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Garibaldi ha desaprobado públicamente la expedicion á Nueva Guinea proyectada por un gran número de italianos exaltados que debia conducir allí el propio hijo del general.

—El Senado francés aprobó por 157 votos contra 126 el aplazamiento de la discusion del dictámen relativo á la traslacion de las Cámaras á Paris. El proyecto no se presentará de nuevo hasta pasadas las fiestas de Pascua.

—El Rey de Birmania ha decretado una leva general.

—Se confirma que el emir del afghanistan ha resuelto continuar la guerra.

Gerona 4 Abril de 1879.

Como lo temíamos.

Nuestros lectores recordarán sin duda un artículo que hace muchos dias publicamos, y en el cual expresábamos los temores que nos dominaban de que serecrudeciera la guerra separatista en Cuba ante lo que sucedia en aquella perla de nuestras posesiones despues de la concesion de las libertades llevadas á cabo por nuestro particular ilustre amigo el general Martinez Campos, competentemente autorizado por el gobierno de la metrópoli, y recordarán tambien que, con la franqueza propia de nuestro amor pátrio, expusimos nuestra opinion contraria á tales concesiones por creerlas á propósito para que los enemigos de España se rehacieran, se reorganizaran y se pusieran en aptitud para, de nuevo, ensangrentar aquel privilegiado suelo, sabiendo, como sabemos por triste experiencia, que á los fanáticos les obliga la imposicion de la fuerza y nunca la fuerza de la razon ni la del agradecimiento.

Como lo temiamos ha sucedido y, bien á nuestro pesar, nuestras palabras tienen ya una mas que dolorosa confirmacion. Un mes hace que á nuestro conocimiento llegaron noticias de un nuevo levantamiento separatista y, si bien lo pusimos en duda al principio, nuestro activo corresponsal madrileño confirmó aquellas, obligándonos á sufrir en silencio el pesar que tal nueva nos produjo; callamos temerosos de que nuestra denuncia nos produjera la incursion en lo prevenido en la vijente ley de imprenta y callando hubiéramos seguido si la prensa de la córte y con ella los periódicos oficiosos, no hubieran confirmado aseverado lo que en un principio creimos hijo del deseo de hacer laoposicion al general Martinez Campos y, por lo tanto, producto de la inventiva de jentes desocupadas que nunca faltan dispuestas á circular los mas trascendentales rumores.

Hoy no cabe ya la duda, y el asqueroso pendon del filibusterismo ondea de nuevo en Cuba, y nuestros soldados y voluntarios se aprestan de nuevo á la lucha, y nuestros compatriotas se ven de nuevo perseguidos de muerte allí en donde el detestable elemento levanta su criminal cabeza, y los campos se vén de nuevo ennegrecidos por la ceniza de nuestros centros productivos y, en una palabra, la pátria sufre de rondon el dolor de sus nuevas heridas, y de nuevo lamenta la aberracion, la indignidad y desagradecimiento de sus perversos hijos.

¿De que ha servido la libertad que se les ha concedido y el perdon con que quedaron absueltos de sus pasados crímenes? ¿Que beneficio nos ha reportado tanta jenerosidad y y desprendimiento? Ya lo ven nuestros lectores y ante la realidad de lo que desde allí se dice no cabe, no pueden caber frases ni comentarios ni protestas: la guerra, aunque en pequeña escala, se ha encendido de nuevo en la grande antilla al poco tiempo de firmada la paz que tanto celebramos, á los pocos meses de concedida la libertad que no merecian los vencidos.

Dijimos en el artículo á que hacemos referencia, que aunque somos liberales á prueba de pruebas, no somos partidarios de la libertad cuando esta puede contribuir á su propio desprestijio y puede ser causa de graves males, y lo repetimos y lo repetiremos cien veces: dijimos que cuando la libertad se concede ámpliamente á pueblos sujetos siempre á la esclavitud, sus efectos son contraproducentes, y esto que dijimos y forma nuestra conviccion mas profunda, no lo decimos por que sí, sinó que lo hemos aprendido en la naturaleza propia de los acontecimientos, lo enseña la experiencia y lo demuestra la Historia presentándonos ejemplos á granel que no citamos por no juzgarlos de necesidad, por que lo que sirve de tema á estas líneas, es una prueba cierta, eficaz é irrefutable de lo que exponemos.

¿Que puede hacerse ahora despues de lo concedido? ¿Cómo aplastar la cabeza nauseabunda de esa víbora llamada filibusterismo? No podemos contestar á estas preguntas por la sencilla razon de que no sabemos á que atenernos: no se nos oculta que la guerra se domina con la guerra ¿pero será bastante la guerra en estas circunstancias? He aquí nuestra duda que esclareceremos cuando veamos las medidas que adopte el gobierno de la nacion en vista de las muestras de gratitud que ya han comenzado á dar los que, digan cuanto quieran y hagan las protestas que quieran los filibusteros, siempre serán enemigos del nombre Español y siempre caminarán tras esa soñada independencia de la isla.

EL DOCTOR REIG.

A una hora avanzada de ayer, recibimos la siguiente carta del Sr. Doctor Reig, y con ella el escrito á que se hace referencia contestando á dos de las tres preguntas que le dirigimos en nuestra anterior edicion.

Como la extension del documento nos impide hoy publicarlo, lo haremos en el próximo número. Dice así la carta:

Sr. director de La Lucha.

Muy Sr. mio: leí La Lucha perteneciente al dia 2 del actual. Se ocupa de mi persona de un modo que no me considero digno. Se ocupa de mi libro, desbaratando en lo posible la conspiracion del silencio que los semi-católicos han tramado contra él. Me place muchísimo que La Lucha afirme que el *anticatolicismo* del *Diario* está *evidentemente* demostrado en mi libro. Los moderados dejarán quizás de propalar con toda esa *caridad* que les anima, que mi libro es una sentina de *sofismas;* que mis lucubraciones son *inoportunas*, que las consecuencias, que deduzco son *exageradas.*

Ya sabe La Lucha que entre la verdad evidente y la *exajeracion* no disimulada, media la misma distancia que divide al católico puro del católico-liberal ó moderado-histórico. Sin embargo; á pesar de estar tan distantes entre sí la verdad y la exajeracion, esos piadosos semiamigos del *Diario*, presentan esas dos cosas heterogéneas unidas en torpe maridaje, y no se avergüenzan de decir: el libro del Dr. Reig es si *verdadero* en el fondo: las consecuencias terribles que deduce son legítimas, es verdad, ¡pero son *exajeradas!* ¡Qué medio hay para poner en vereda á sus piadosos sacrílegos? No encuentro ninguno. Pio IX tampoco no supo encontrarlo, y dijo en ocasion solemne: «los moderados ó sea los católico-liberales *son peores que el demonio*.» La espresion es gráfica en boca del Papa, pero es evidentemente verdadera. Por lo que no me admiro que vayan á ese corrillo, que se introduzcan en aquella casa, que se acerquen á la persona honrada—que no se halla en disposicion de contestarles—y le digan al oido lo que por *temor de faltar á la caridad* no se atreven á decir en público: «No creais lo que dice la obra del Dr. Reig; está llena de sofismas: merece el desprecio de los hombres ilustrados: hasta los jesuitas (sic) la tildan de...... *exagerada*. La obra del Dr. Reig es un *rebuzno* (sic).....»

Todo esto y algo mas que me callo, prueba que he puesto el dedo en la llaga, como suele decirse, y por lo mismo, que mi libro es irrefutable. ¡¡¡ Los moderados son ateos en principio!!!

Las preguntas que La Lucha me hace, son en verdad trascendentales. Con respecto á la censura eclesiástica, tengo redactado ya un estudio. No solo considero su eficacia con respecto á la significacion que le dá el *Diario*, sinó relativamente al concepto que de ella tienen los mas importantes moderados de España. Me cuesta mas el copiar que el componer; por lo que al momento, me he puesto á redactar el escrito relativo á las elecciones, prometiendo á La Lucha enviarle en tiempo oportuno el escrito referente á la censura, á que sujeta el *Diario* sus escritos. Mientras tanto, incluyo á V. el artículo sobre las elecciones. Las considero bajo el punto de vista moral. Este punto de vista lo he tomado del *Diario de Barcelona*. Cito de este periódico dos trozos, con los cuales he venido en conocimiento, no solo de que ninguna persona honrada puede tomar parte en las elecciones ni bajo el concepto de elector ni, menos, bajo el concepto de elegido, sino que el *Diario*, queexcita á la lucha electoral, está á la altura de D.ª Baldomera, tan célebre por sus farsas. Como verá *V.*, yo no pongo una sola palabra mia. No raciocino sinó con los términos que me prestan los trozos que cito del *Diario*.

En cuanto á la censura á que dicen el *Diario* y sus amigos que somete aquel sus escritos, demostraré con toda evidencia los siguientes cuatro puntos: 1.º Que la tal censura, prueba que es ateo en principio. 2.º Contradictorio en sus formas. 3.º Declaradamente condenado por la Iglesia y 4.º Que ratifica en todas sus partes las conclusiones de mi libro.

Medite La Lucha entre tanto la trascendencia del escrito sobre las elecciones que le incluyo, y sírvase dar su parecer acerca de la conducta del *Diario* y de los demas moderados de quienes es órgano, dados los textos que comenta este s. a. y s. s.

Pedro Reig, Pbro.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 31 Marzo de 1879.

Sr. Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero:

Los canovistas ocultan el profundo disgusto que les causa la marcha que sigue el primer consejero de la corona, y si hasta ahora no han realizado algun acto, es por que las circunstancias no les son favorables, y por que cualquier paso que diesen seria para ellos muy arriesgado y de funestas consecuencias que urge evitar para no perderlo todo; de aquí el que sigan esa aparente tolerancia con el actual gabinete que durará todo lo que tarde en hacerse las elecciones generales. Despues ya será otra cosa.

Los conservadores liberales indican ya el periódico que disparará el primer cañonazo contra los gobernantes á quienes autorizarán para que declaren á donde ván y con quien ván. Así se espresan algunos amigos de D. Antonio Cánovas del Castillo y de D. Francisco Romero Robledo.

Otros que presumen de bien informados dicen, que al plantearse la cuestion del nombramiento del señor conde de Puñonrostro ante el consejo, algunos ministros hicieron advertencias contra dicho proyecto, pero fueron desestimadas por el señor Martinez Campos que, firme en su propósito de servirse de cuantos

hombres pueden serle útiles sin reparar en colores, no ha querido privarse del concurso del repetido conde y ha hecho el nombramiento que publicará la «Gaceta» de mañana á pasado.

Las relaciones entre el *Sr.* Cánovas y Martinez *C*ampos no tienen nada de satisfactorias ,por que las tendencias de uno repelen las del otro sin que haya medio hábil de llegar á una comun inteligencia.

Aquí tiene V. sintetizado cuanto dicen los conservadores liberales de los liberales conservadores.

El teniente general Sr. Nouvilas, llegó esta mañana á Madrid y en seguida pasó á cumplimentar al ministro de la guerra y capitan general del distrito.

*S*egun mis informes, el Sr. *D.* Domingo Moriones no ha pensado ni piensa dimitir el cargo de gefe superior de Filipinas, por que quiere cumplir el tiempo reglamentario y el gobierno parece que no quiere relevarlo.

Un telégrama recibido esta mañana de Sevilla dice que la infanta doña Maria Cristina, presentó postracion esta madrugada y, otro despacho recibido á la una de la tarde, dice que habia notado alguna mejoria.

Con motivo de tan triste desgracia, el rey y sus augustas hermanas no salen de *P*alacio estos dias.

A última hora se dá como concertada la alianza entre constitucionales y progresistas democráticos para la última lucha electoral.

*D*ícese que el Sr. *M*anresa, secretario de la junta directiva moderada histórica será nombrado en breve para un alto puesto en el ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de la *G*obernacion no ha podido desembarazarse de la muchedumbre de pretendientes á diputados que dia y noche invaden su despacho.

Segun las noticias que se reciben diariamente de las provincias, los conservadores liberales son los que hasta ahora tienen mayores esperanzas de éxito en la lucha.

El corresponsal.

Madrid 1.° de Abril de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

El Imparcial publica hoy la circular de la junta directiva del partido democrático progresista que dirige á sus correligionarios aconsejándoles concurran á las próximas elecciones generales, dándoles al mismo tiempo las instrucciones á que deben sujetarse.

Algunos hombres de reconocida significacion en la comunion moderada histórica, hablando anoche en cierto círculo del nombramiento del señor conde de *P*uñonrostro que hoy publica «La Gaceta», de otros que se han hecho anteriormente y de otros que están en cartera, no se mostraban muy satisfechos del movimiento iniciado entre sus correligionarios, que parecen agruparse alrededor del presidente del consejo cuya política, como lo está demostrando claramente, es perfectamente contraria á los preceptos del credo moderado primitivo y, lo es en mayor escala que la practicada por el ministerio Cánovas *R*omero Robledo, porque este al menos no incurrió en las concesiones de tolerancia mal entendida conque el gabinete Martinez *C*ampos inauguró sus tareas gubernamentales, y sabe *D*ios hasta donde llegará si persiste en los propósitos liberales que se le atribuyen, que tienen mas de democráticos que de moderados; que siendo esto asi, como el tiempo lo evidenciará á no dudarlo, dichos señores quedarán reducidos á la triste condicion de moderados históricos en la teoría y liberales en la práctica, porque no podrán contener las corrientes y no tendrán mas remedio que pasar por todo si quieren conservar sus puestos; con lo cual, la bandera levantada á grande altura por don *R*amon *N*arvaez, don *L*orenzo *A*rrasola y otros insignes varones de la misma grey, no solamente no habia ganado nada, sino que se espondria á defecciones de muy gravísima trascendencia para la causa que sustentan. Que bajo este supuesto, es mas que probable que suceda que Martinez *C*ampos introduzca un sistema en el bando del moderantismo, que concluya de una vez con él. *E*n su consecuencia, los hombres á que vengo refiriéndome, daban la voz de alarma á sus amigos políticos, algunos de los cuales les recordaba la fábula de la codorniz.

*L*a espresada manifestacion, me ha parecido tener alguna importancia por la autoridad que tienen sus autores.

*P*ersonas de cuyo testimonio no es posible dudar, aseguran que en el consejo de ministros celebrado ayer, quedó acordado el nombramiento de don Fernando *P*rimo de Rivera de capitan general de las islas *F*ilipinas, y el del conde de Balmaseda para la vacante que este deja en el distrito de Castilla la Nueva

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Nuestro distinguido y particular amigo D. *N*icolás *E*sterás, digno comandante del benemérito cuerpo de la Guardia civil en esta provincia, nos remitió ayer la siguiente carta:

Sr. Director de LA LUCHA
Gerona 3 Abril de 1879.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: por Real órden de 24 del que acaba de finir, se me ha concedido el retiro que tenia solicitado con el solo objeto de poderme dedicar al cuidado de mi salud, algun tanto delicada, despues de una larga carrera de más de cuarenta y cinco años de servicio.

*A*l separarme del destino que he desempeñado en esta Provincia, debo dar á V. las mas espresivas gracias por las consideraciones que ha demostrado á la fuerza que hasta este momento ha estado á mis órdenes, haciendo públicos por medio de su periódico los servicios que ha prestado al cumplir con las obligaciones que á todos sus individuos imponen los reglamentos del *C*uerpo.

Esté V. seguro de mi gratitud, al propio tiempo que le suplico siga contando en el número de sus amigos al que lo es suyo afectmo. S. S. q. b. s. m.

Nicolás Esterás.

Agradecemos en el alma las inmerecidas frases con que nos honra el Sr. Esteras y sentimos vivamente su separacion del servicio activo tanto mas, cuanto públicos son sus servicios prestados con una lealtad, asiduidad y honradez propia de los buenos veteranos.

Cuente siempre con nuestra sincera amistad el Sr. Esteras y no dude de que *L*A *L*UCHA continuará haciendo públicos los continuados servicios que preste el dignísimo cuerpo de la Guardia civil, publicidad que no merece ciertamente las gracias, puesto que al hacerlo, la prensa cumple con un deber imprescindible.

—*S*e quejan los conductores de carruajes que hacen la carrera de Cassá de la *S*elva á *L*lagostera, del mal estado en que se encuentra dicho trayecto, no solo por los infinitos y profundos baches del camino, sino tambien por el peligro que hay al pasar el puente *den Saura,* el cual se vendrá á tierra el dia menos pensado si pronto no se acude á su reparacion.

*L*lamamos encarecidamente la atencion del digno Alcalde de Cassá sobre este asunto, ya que el camino comprendido en su jurisdiccion es el que mas mal se encuentra y en él existe el mencionado puente.

—*E*n breve saldrá á visitar algunos pueblos de su distrito el Sr. *A*lvarez *M*ariño, cuya eleccion, repetimos, está como siempre asegurada como asegurada la tiene en el de Olot el *S*r. Florejachs.

—En otro lugar de este número publicamos el cuadro demostrativo de la solemne funcion de Cuarenta Horas que se celebrarán el próximo domingo de Ramos y lúnes y martes santos en la iglesia *C*atedral.

—*U*n nuevo candidato se presenta por el distrito de *T*orroella de *M*ontgrí y este es D. *N*arciso *P*agés. *S*egun noticias este cuenta con gran número de electores que se disponen á trabajar en su favor docididamente.

—Por la Comisaría de guerra de Figueras, se ha anunciado la venta en pública subasta, que tendrá lugar en dicha *C*omisaria el dia 5 del próximo mes de Mayo, de 3.334 estacas de madera de pino de 8 pies de largo, 502 barras de riostra de la propia madera y algunos otros efectos de desecho.

—En *R*eus se trata de construir un nuevo teatro.

—*N*uestro ilustrado colega la *Gaceta de Cataluña,* refiriéndose al Sr. Vilaret, candidato para la diputacion á Córtes en el distrito deSta. *C*oloma de Farnés, se permite bautizarlo con el título de moderado.

Sepa el colega, que el Sr. Vilaret ni es ni ha sido ni será moderado, por mas que haya figurado en la última mayoría parlamentaria.

*T*ambien la *Correspondencia de Cataluña,* se sirve bautizarnos con el nombre de periódico oficial de esta provincia, y debemos decirle que no está en lo cierto, porque *L*A *L*UCHA es constitucional y si algo tiene de órgano, lo es de sus amigos y de nadie mas. Tome el colega acta de esta rectificacion.

—Por suplemento al *Boletin oficial,* se ha publicado la última circular del ministerio de la Gobernacion, relativa á elecciones.

—Durante la madrugada y todo el dia de anteayer, llovió copiosamente á intérvalos. Uno de los chaparrones, á la caida de la tarde, fué acompañado de granizo.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos los señores Florejachs, Moradillo, Vilaret, Mataró y Camps. El primero de dichos señores partió por la tarde á su posesion de *M*adramaña.

—Habiendo terminado la última prórroga concedida á los morosos al pago del impuesto de la sal, han empezado la diligencias de apremio de primer grado contra los que resultan insolventes.

—Uno de estos dias fueron aprehendidos, al tiempo de intentarse su introduccion en esta ciudad, dos cuartos de una ternera atacada de *carbunclo,* que el pasado domingo habia sido sacrificada en el matadero del pueblo de Salt.

*S*i los alcaldes de las poblaciones inmediatas á la capital miran con indiferencia la extricta observancia de las reglas y prescripciones dictadas para el buen régimen de la matanza de reses, harán poco menos que ilusorias las rigurosas medidas adoptadas en este matadero público sobre tan interesante materia, é ineficaz la exquisita vigilancia que para su exacto cumplimiento se ejerce, pues todas esas medidas y esa vigilancia pueden verse fácilmente burladas por la introduccion furtiva de carnes muertas procedentes de cualquiera de las localidades vecinas que nos rodean.

*L*lamamos sobre esto la atencion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

—*E*n el tren procedente de Barcelona, llegó anteayer tarde á esta ciudad el Excmo. Sr. D. *José* Alvarez *M*ariño, diputado á Córtes que acaba de ser por el distrito de Vilademuls, y candidato que lo es en las próximas elecciones por el mismo distrito.

Apesar del mal tiempo que hacia, la estacion estaba atestada de amigos del viajero sin distincion de partidos políticos, que quisieron darle con su presencia una prueba mas del aprecio y consideracion que les merece el Sr. Alvarez.

Repetimos á nuestro buen amigo la bienvenida.

—Se ha solicitado de este gobierno de provincia por *D*. Juan Millan, vecino de Anglés, el registro de doce pertenencias de la mina de mineral plomizo titulada *El Aquila,* sita en el término municipal de *S*. Pedro de Osor.

—En el distrito de Sta. Coloma de *F*arnés donde la lucha parece limitada entre los señores Vilaret y Camprodon, ambos conservadores liberales, trabajan los amigos de uno y otro con una febril actividad, cosa que no nos admira; pero, lo que nos estraña mucho y creemos censurable y algo mas es, que el candidato señor Camprodon, que es un funcionario público toda vez que desempeña el cargo de secretario del gobierno civil de Barcelona, deje su destino y ande recorriendo el distrito faltando ó desconociendo sus deberes. No comprendemos como tolera esto el gobierno de S. *M*. y especialmente el *S*r. gobernador civil de Barcelona, puesto que lo que acontece es contrario en un todo á lo dicho por el señor ministro de la gobernacion en sus repetidas circulares.

el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud que solo debo á la virtud de la «Revalenta.»

A. Bruneliere, presbítero

Cura num. 78.364.—Del señor de y la señora Leger, de enfermedad del hígado diarrea, tumor y vómitos.

Cura num. 68.471.—Sr. Pedro Castelli-Bachiller en teologia y cura-párroco; de agotamiento completo á la edad de 84 años; la «Revalenta me ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y sienta que mi memoria é inteligencia no flaquean».

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata media libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Correo de Madrid.

El Ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposicion:

«1.º En lo sucesivo las colocaciones y traslados de destinos de los capitanes, tenientes, alféreces y sus asimilados de las diferentes armas, cuerpos é institutos, se dispondrán por este ministerio.

2.º Los directorios generales respectivos dirigirán á este centro las propuestas de colocacion y cambios de destino que se refieran á dichas clases en la misma forma y en las propias fechas que está prevenida para los jefes.

3.º En el arma de infantería podrán consultarse los traslados de reserva activo y de batallones de depósito sí ambas situaciones, así como de cuerpos activos á los de reserva y de depósito, si bien exponiendo las razones en que se funden estos pases. Lo mismo habrá de hacerse en el arma de caballería respecto á traslados de reserva á activa y de esta situacion á reserva.

4.º No se propondrán en las armas expresadas ni en otra alguna cambios de destino cuando se refieran á jefes y oficiales de cuerpos de igual clase dentro del mismo instituto ó situacion.

5.º Las propuestas de colocacion de los jefes y oficiales de reemplazo ó excedentes en cuerpos activos ó de reserva y de depósito de infantería y de comisiones de reserva de caballería se harán indistintamente, segun convenga al servicio para cubrir las vacantes que corresponda con arreglo á los reglamentos y órdenes vigentes.

6.º En la designacion de puntos se conciliarán, en cuanto sea posible, las necesidades del servicio con la conveniencia de que los jefes y oficiales ocupen destinos dentro de los distritos de sus respectivas residencias ó de los más inmediatos, á fin de evitarles ó disminuirles los gastos de incorporacion.»

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha telegrafiado aprobando el acuerdo tomado en la junta de los radicales y manifestando que la diversidad de opiniones respecto á la lucha electoral no debe dividir el partido. Añade que no acepta la candidatura que se le ofrece por los motivos que expuso en su carta.

Se asegura que el Sr. Manresa no aceptará un alto puesto en el caso de ofrecérsele.

Varios periódicos extranjeros, especialmente el «Times,» han pedido á sus corresponsales en Madrid extensas noticias biográficas del difunto don Augusto Ulloa.

REVISTA BIBLIOGRÁFICA.

Un libro sin pretensiones de ciencia pero de inmensa utilidad y de un trabajo improbo, acaba de publicar la casa editorial de Bailly Bailliere. Tiene el modesto título de Anuario del comercio que reune un caudal de datos y antecedentes de que solo dá una idea aproximada el siguiente resumen de materias.

Señas por órden alfabético de apellidos de todos los habitantes de Madrid y sus calles por órden alfabético, indicando el nombre, y apellido, profesion, comercio ó industria de las personas que viven en cada casa, con el número que á cada una de estas corresponde.

Y luego contiene de todas las provincias de España un trabajo tan acabado y completo como el de Madrid comprendiéndose hasta pueblos pequeños.

Estan por riguroso órden alfabético *partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares*, incluyendo en cada uno: 1.º una descripcion geográfica é histórica, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carril, telégrafos, ferias, establecimientos de baños. 2.º la parte oficial y 3.º las profesiones, comercio é industrias.

Este libro voluminoso es un caudal completo de noticias y un trabajo nuevo en España cuyas dificultades reconoce la casa editorial en esta lineas que son su mejor elojio:

«Largo tiempo há se venia haciendo notar en España la necesidad de una obra que, en el vasto campo del comercio y de la industria, facilitase al comerciante, al productor, al negociante y á todos aquellos que directa ó indirectamente se hallen relacionados con el mundo mercantil, cuántos antecedentes, noticias, datos y particularidades le fuesen indispensables, de las personas, establecimientos, funcionarios, agentes, corredores, corporaciones y públicas dependencias, al mismo tiempo que el nombre, domicilio, produccion, artículos ó géneros de su tráfico, la ocupacion, clase de trabajo, arte, industria, etc., que le fuese peculiar, poniendo de esa manera en contacto unos con otros; favoreciendo las operaciones de cambio, la compra y venta, y hasta proporcionando casi, pues que habia de llevar en si los medios para ello, una clientela que es tan necesaria al que á esos trabajos se dedica.»

«Este inmenso vacío, no tengo la presuncion de que venga á llenarlo cumplidamente el Anuario-Almanaque del Comercio y de la Industria que con satisfaccion tengo hoy el gusto de ofrecer al público, puesto que, como libro, en cuya confeccion se ha hecho indispensable la colaboracion indirecta de todos, que en unos ha sido espontánea al tener conocimiento de mi proyecto, y en muchos nula, acaso porque no se penetraron del objeto especialísimo que á ellos me impelia en súplica de datos y nociones, adolece de algunos defectos, omisiones y errores, cuya subsanacion uor el momento me era imposible, pero que ofrezco desaparecerán en las futuras ediciones, á medida que la obra, al generalizarse (como espero), lleve á todos lados el convencimiento íntimo de que el insignificante apunte que se me remita por cualquiera, acusando una omision corregible, un cambio de domicilio y de poblacion, etc., ha de proporcionar, á la par que un grande beneficio al Anuario «un servicio á si mismo;» pues rara será la persona que no haya de acudir á él, donde se ha procurado recopilar todos cuantos antecedentes son necesarios al conocimiento de la verdadera riqueza pública, á cuyo mejor desarrollo propendo, y cuya única aspiracion me ha guiado por el escabroso y difícil camino que he tenido que recorrer hasta darle á luz, en el cual me han auxiliado personas muy comprtentes, y la buena fé ilustrada inteligencia de aquellas á cuyo cargo he confiado su redaccion.»

Fíjense los lectores de La Lucha en este llamamiento que hace la casa editorial para que podamos tener un verdadero y completo trabajo estadístico que á todos interesa.—K.

Madrid 1 Abril 1879.

MOSAICO.

Cuando leí la primera circular sobre elecciones, adquirí el convencimiento de que la cosa iba de veras.

Pero leí la segunda y empecé á tener mis dudas.

Ahora se anuncia la publicacion de una tercera.

Pues si tanto me lo fias... me escamo.

—

Se ha perpetrado un robo en la mismísima audiencia de la Coruña.

El *oficio* es muy perseguido, pero mire V. hasta donde se atreve.

—

Refiere el *Mediodía* de Málaga, que la ronda de consumos de aquella ciudad, la emprendió el otro dia á tiro limpio contra todo el mundo, hiriendo mortalmente á dos ancianos, y de mas ó menos gravedad, á otros dos hombres.

Esa ronda de consumos ha tomado el rábano por las hojas.

Vela por el consumo... de los ataudes.

—

Uno de estos dias debe abrirse á la explotacion un tram-via de Madrid á Leganes.

Si la empresa de ese tram-via no se gana la vida, debiera ganársela.

—

Mas presentaciones:

En Logroño se presenta la *trichina* y en la Coruña la *triquina*, ambos candidatos de oposicion... á los aficionados al pernil.

—

Vuelve á acentuarse la aficion por las *ligas de contribuyentes*.

En materia de ligas, soy partidario del laconismo.

Por esto me gustan mas las ligas á secas, en el desempeño de sus funciones donde pueden Vds. presumir.

—

En la carta-circular de los moderados históricos, se dice que este partido brillará en las próximas Córtes.

Si; por su ausencia.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Gran Salon Ambulante, que ha llamado la atencion en todas las capitales de España.

El sábado se abrió este elegante Salon é instaló la gran Exposicion de vistas y paisajes. Sorprendente novedad. Las personas que visiten este salon, podrán obtener á preciosos regalos que la suerte les designe, pero con la seguridad que nadie saldrá del Salon sin Regalo.—Entrada un real; estará abierto todos los dias en la plaza de S. Agustin, de las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. Los domingos se abrirá mas temprano. 4—6

Imprenta de La Lucha.

SOLEMNE FUNCION DE LAS CUARENTA HORAS

QUE SE CELEBRAN EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL LOS DIAS

Domingo de Ramos, Lunes y Martes Santo del presente año 1879.

Horas de oracion. De	DOMINGO de Ramos por la tarde.	ORADORES.
4 á 5	El M. I. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.	Rdo. D. Benito Turró, pbro. misionero.
5 á 6	M. I. Sr. gobernador civil de la província.	Iltre. Dr. D. José Alier y Camprodon, canónigo lectoral de esta Sta. Iglesia.
6 á 7	Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia.	Iltre. D. Luis Pardo y Delgado, Arcediano de esta Sta. Iglesia y predicador de S. M.
7 á 8	Excmo. Ayuntamiento Constitucional.	Rdo. D. José Romaguera, Pbro. de las Escuelas Pias.
8 á 9	Iltre. Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido judicial.	Iltre. D. Celestino Ribera y Aguilar, Canónigo de esta Sta. Iglesia.
9 á 10	La Cofradía de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo.	Rdo. D. Pedro Cullell, Pbro., Vicario del Mercadal.
	LUNES SANTO, por la mañana.	
10 á 11	La Archicofradía de las hijas de la Purísima Concepcion de María.	Rdo. Dr. D. José Ribas, Pbro.
11 á 12	D.ª Joaquina de Mendoza de Cárles.	Iltre. D. Fulgencio Zaporta, Canónigo de esta Sta. Iglesia.
	LUNES SANTO por la tarde.	
12 á 1	D.ª Sabina Sayol de Felip.	Iltre D. Martin Aymerich, Canónigo de esta Sta. Iglesia.
1 á 2	No hay sermon.	
2 á 3	Hospicio provincial.	Rdo. Dr. D. José Ribas, Pbro.
4 á 5	Colegio de Madres Esculapias.	
5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa, Viuda de Cors.	Rdo. D. Gaspar Collet, Pbro. Beneficiado de Sta. María de Mataró.
6 á 7	D.ª Adelaida de Maranges de Pastors.	Rdo. D. Eusebio Diaz Redondo, Beneficiado de esta Sta. Iglesia.
7 á 8	D.ª Dolores Llovet, viuda de Berenguer.	Rdo D. Pedro Cullell, Pbro. Vicario del Mercadal.
8 á 9	La Cofradía de la Pasion y muerte de N. S. Jesucristo.	Rdo. D. Miguel Sabadell, Pbro. Rector de las Escuelas Pias de Olot.
9 á 10	Asociacion de señoras de la Vela y oracion al S. S.	Iltre. Rector D. José Alier y Camprodon Canónigo Lectoral de esta Sta. Iglesia.
	MARTES SANTO por la mañana.	
7 á 8	Asociacion del Patriarca S. José.	Rdo. D. Miguel Sabadell, Pbro. Rector de las Escuelas Pias de Olot.

Gerona 5 de Abril de 1879.—El Secretario del Exmo. Ayuntamiento, Julian de Chia

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA
Á BASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco Prusiana, es el resultado de largos años de estudio, de experimentos y sacrificio.

Las llagas de cualquier género las afecciones primitivas y especificas, las úlceras varicosas y otras, las dartras simples y escrofulosas, los exzemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias; los diviesos y autrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bien hecha, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional.

Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuracion se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo.

Depósito general en España. Botica de Montserrat Rambla y Puertaferrisa, Barcelona.

Véndese en botes y en medios botes en todas las Farmacias. 1—13v

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, xfard-street, Lóndres.

CENTRO AUSILIAR DE LA INDUSTRIA
OFICINA INTERNACIONAL PARA LA OBTENCION, VENTA Ó TRASPASO de

PATENTES DE INVENCION
Certificados de adicion y de marcas de fábrica en España y en el extranjero.

Administrador:—Ciriaco Garcia Marin, calle del Reloj, 10 bajo, — MADRID.

AGENCIA GENERAL
para la importacion y suministro de Motores, Prensas, Bombas, Maquinaria, artefactos y materiales para la industria y la construccion.

TRABAJOS TÉCNICOS SOBRE INGENIERIA Y ARQUITECTURA.

La correspondencia deberá dirijirse al administrador del Centro, don Ciriaco Garcia Marin, y toda peticion de datos, reseñas y precios, deberá ir acompañada de los sellos de correos necesarios para el franqueo de la contestacion. 533

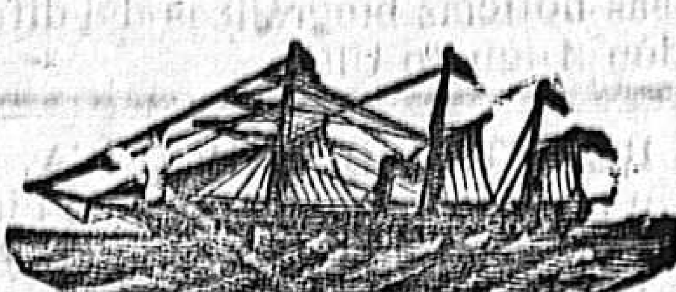
MAQUINAS DE ESCUDER
SUCURSAL EN
GERONA, subida del Puente núm. 1
Frente la Plaza de la Constitucion.

Ya no hay que dudar que la máquina de Escuder es la que reune mejores condiciones que las demás, ya en lijereza, buena, bonita y barata, y nadie puede juzgar mejor la verdad que el mismo público; pues, antes de comprar y despues de haber visitado los demás establecimientos de máquinas estranjeras, pasad á visitar esta Sucursal y os convencereis que la máquina española es la mejor.

Venta á plazos DESDE 8 REALES semanales
y Garantía 20 años.

SE RECOMPONEN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá de Barcelona el dia 4 de abril para Cádiz, y de este último punto para

PUERTO-RICO Y LA HABANA,

EL VAPOR CIUDAD CONDAL.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia don Antonio Boxa.



SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de abril el vapor POITOU de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo *cubierta*, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa.

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el MENZALEH. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y atlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

LE MONITEUR DE LA MODE
JOURNAL DU GRAND MONDE
Año XXXVII de su publicacion.

Sale en Paris cada sábado.—Al año reparte 52 números con variedad de figurines iluminados á la aguarela, patrones, novelas, revistas, etc. etc.

Publica cuatro ediciones semanales.

Se reparten prospectos gratis y se facilitan números de muestra.

Agente esclusivo para Cataluña, Salvador Manero, Leona 13 y Lauria 82 Barcelona

LA

COMPAÑIA FABRIL SINGER



Las Máquinas para COSER «SINGER»

SIEMPRE TRIUNFANTES
y sin rival en el mundo.

Venta al alcance de todas las fortunas.—A plazos desde DIEZ REALES semanales.—Al contado diez por ciento de rebaja.—Garantía legal y positiva.

Enseñanza GRATIS á domicilio

No dejarse sorprender con falsificaciones que otras casas venden valiéndose de nuestro nombre.

Unica casa para la venta EN GERONA,
Calle de Abeuradors. 8.